



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## PARQUE NACIONAL NATURAL COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL

### DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

#### INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTERNA



Ejecución del Ejercicio: Abril 20 al 24 de 2015

Elaborado por:  
**MARÍA VICTORIA PIRAQUIVE ISAZA**  
(CONTRATISTA GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Aprobado por:  
**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
(COORDINADOR GRUPO DE CONTROL INTERNO)

Bogotá D.C, Mayo 14 de 2015





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



## INTRODUCCIÓN

La búsqueda de la mejora continua en un proceso, es la clave que permite la adaptación, el cambio y la subsistencia en el sistema. En la gestión pública es importante que los sistemas de gestión que se apliquen sean coherentes, evaluables e integrales y parte de esto lo hace la evaluación a la gestión que desde el Control Interno permite que el sistema se dinamice y se apropie de las necesidades de la sociedad y la razón de ser de la Entidad sin alejarse de su misión.

El trabajo de autorregulación de una entidad, legitima su gestión al equilibrarse y adaptarse de forma autónoma, sin la necesidad de entes de control. Esto se puede alcanzar si se establece un Sistema Integrado de Gestión medible que permita a la entidad pasar por procesos de cambio o ajustes de forma tal que se pueda encontrar la estabilidad más rápida.

El Control Interno, por medio de las auditorías internas, no solo busca que se corrijan los problemas del sistema encontrando las causas que lo generaron, sino que tiene como fin ser un mecanismo de prevención para evitar la inestabilidad de los procesos.

Visto de esta forma, en Parques Nacionales Naturales el proceso de evaluación tiende a buscar la mejora continua en todos los procesos que conforman el sistema, convirtiéndose en pieza fundamental de la gestión de la Entidad.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Evaluar y verificar el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión aplicable al Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, frente a los requisitos de la norma NTCGP 1000:2009, MECI 2014 y los procedimientos establecidos por la entidad en su mapa de procesos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de procedimientos, políticas y normas aplicables.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de las funciones propias del Área Protegida - AP, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

### ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Evidenciar la gestión adelantada por el Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel en los procesos estratégicos, de evaluación, misionales y de apoyo, examinando metas del Plan de Acción Institucional, Plan Operativo Anual, Planeación Estratégica, entre otros.

### METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió al Jefe del Área Protegida en el formato "PLAN DE AUDITORÍA INTERNA" Código: ESG\_FO\_03, la programación de la auditoría interna y solicitud de información previa a través de Orfeo No. 20151200002413 del 26/03/2015.

La auditoría se realizó del 20 al 24 de abril de 2015 en la sede administrativa ubicada en la ciudad de Popayán - Cauca, los días 20, 21, 22 y 24 de abril y en la sede operativa en el municipio de La Cruz – Nariño, el día 23 con la presencia del Jefe de Área Protegida y los responsables de los procesos en la reunión de apertura y cierre, de lo cual queda constancia en los listados de asistencia.





## ASPECTOS EVIDENCIADOS DURANTE EL EJERCICIO DE LA AUDITORÍA

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

#### - PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- **Procedimiento de Seguimiento a Proyectos de Cooperación. Código: DE\_PR\_02 Versión: 2 Vigente desde: 30/09/2014.**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1 Generalidades 4.2.1 d) los documentos, incluidos los registros, requeridos por la entidad para el cumplimiento de sus funciones y que le permitan asegurarse de la eficaz planificación, operación y control de sus procesos. Control de documentos 4.2.3. Control de los registros 4.2.4. Mejora continua 8.5.1. Acciones correctivas 8.5.2. Acciones preventivas 8.5.3

MECI 2014. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se verificó el estado actual de cada uno de los siguientes proyectos:

**Programa Paisaje de Conservación:** Se evidencia informe en CD que contiene estudio del cambio de la cobertura vegetal en el área de influencia occidental del PNN CVDJC período 1989 – 2011 y cartografía.

**GEF Macizo:** Se evidencia informe técnico final de fecha septiembre de 2014, con la participación de las siguientes entidades: Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, Corporación Autónoma Regional de Nariño y Fundación Mayunka.

**Canadá Parques:** Se verificó la entrega de los componentes de diagnóstico y ordenamiento del plan de manejo del área, evidenciando así el cumplimiento del contrato que se ejecutó con fuente de este proyecto de cooperación en el 2013.

A la fecha de la auditoría el área no cuenta con proyectos de cooperación.

- **Procedimiento de Seguimiento a la Planeación y sus Indicadores Código: DE\_PR\_03 Versión: 1. Vigente desde: 18/07/2014.**

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación**

Se evidencia el cumplimiento de la actividad número 6 del procedimiento, se realizó el reporte de avance del Plan Operativo Anual – POA 2015 y se informó a la Dirección Territorial, mediante correo electrónico el 18 de marzo. Se verifica la matriz diligenciada y carpeta de evidencias del primer trimestre de 2015, los cuales fueron subidos al DRIVE.

## PROCESOS DE EVALUACIÓN

- **PROCESO EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN**
  - **Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas. Código: ESG\_PR\_06 Versión: 6. Vigente: 17/12/2014.**

**NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoría interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014 : 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación.**

Para la vigencia objeto de auditoría, de acuerdo a entrevista con el jefe del área no se han presentado No conformidades reales o potenciales.

Se evidencia cierre del plan de mejoramiento de la auditoría interna realizada al PNN CVDJC en el año 2012 por medio de memorando con radicado número 20131200025453 del 15 de abril de 2013.

## PROCESOS MISIONALES



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
  - **Procedimiento Gestión de Riesgo Público. Código: AMSPNN\_PR\_06. Versión: 4. Vigente: 27/11/2012.**

NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

Se evidencia que el Plan de Contingencia para el Riesgo Público del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, versión 2014, fue aprobado mediante memorando con radicado número 20141500002703 del 21 de noviembre de 2014, cumpliendo así con la actividad 14 del procedimiento.

Para la vigencia objeto de auditoría, de acuerdo a entrevista con el jefe, se presentaron dos eventos, en los cuales se asegura se siguieron los protocolos definidos, y se recibió orientación y apoyo por parte de la Dirección Territorial y de la Oficina de Gestión del Riesgo del nivel central.

- **Procedimiento Planeación del Manejo. Código: AMSPNN\_PR\_20. Versión: 1. Vigente: 04/04/2014.**

NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión. 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Mediante el proyecto de Canadá Parques, se contrató en el 2013 una profesional, cuyo producto fue el componente diagnóstico y ordenamiento, los cuales fueron evidenciados y remitidos a la Dirección Territorial por correo electrónico en diciembre de 2013.

En la vigencia 2014, se realizaron ajustes y se construyeron los demás componentes, de los cuales se recibió por parte de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas concepto técnico número 2014220000276 del 15 de septiembre de 2014, con el memorando de radicado número 20142200054761 de la misma fecha.

Se evidencian en digital comentarios al plan de manejo ajustado después del concepto técnico mencionado en el párrafo anterior, por parte de dos contratistas del Grupo de Planeación y Manejo de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de los componentes de Ordenamiento y Plan Estratégico, sobre los cuales se están haciendo los últimos ajustes.

En los soportes de seguimiento de tercer trimestre del POA 2014, se evidencia documento denominado "*Programa de Monitoreo*" e informe de la vigencia 2014, de la implementación del monitoreo al oso andino y al recurso hídrico.

Se evidencia el cumplimiento de las actividades 29 y 30 del procedimiento, con relación a la aplicación del Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social – AEMAPPS, el 19 de agosto de 2014 y remitido a la Dirección territorial por correo electrónico en el mismo mes, cumpliendo así con el término estipulado en la circular 20141000000124 del 19 de junio de 2014.

- **Procedimiento Sancionatorio administrativo de carácter ambiental. Código: AMSPNN\_PR\_22. Versión: 2. Vigente: 09/04/2014.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**REQUISITOS MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Desde su creación hasta la fecha, el PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel, no ha presentado presiones ni amenazas de infractores que ameriten apertura de acta de medida preventiva.

- **Procedimiento de Prevención, Vigilancia y Control. Código: AMSPNN\_PR\_24. Versión: 2. Vigente: 04/04/2014.**

**NTCGP1000:2009 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio, 7.2.1 Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicios, 7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio, 7.2.3 Comunicación con el cliente - 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.**

**MECI 2014: Modulo Control de Planeación y Gestión, Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Indicadores de Gestión, Identificación del Riesgo, Componente Administración del Riesgo, Análisis y Valoración del Riesgo, Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Plan de mejoramiento, Componente Planes de Mejoramiento, Políticas de Operación, Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano, Auditoría Interna, Componente Auditoría Interna, Componente autoevaluación institucional, Eje Transversal Información y comunicación.**

Se verifica la actividad 3 del procedimiento: *“la cartografía actualizada con sectores y rutas donde se realizan los recorridos de PVC”*, al evidenciar CD con cartografía actualizada, la cual fue conseguida con recursos de proyectos de WWF (2010) y Mosaicos (2014), adicionalmente el área cuenta con un contratista Geógrafo y con el apoyo de la Dirección territorial.

Se evidencia informe con las estadísticas por sector, por año y por mes, de los recorridos de prevención, control y vigilancia desde el 2012 a la fecha. En cuanto a la programación, en los planes de trabajo se estiman 10 recorridos mínimo mensuales, los cuales fueron soportados.

El formato utilizado para la captura de datos corresponde al vigente: AMSPNN\_FO\_34 ActividadesprevencioncontrolyvigilanciaV2.







Con relación a la actividad 7 del procedimiento: “Sistematización de la información recolectada en los recorridos de PVC en la plataforma SMART”, se evidencian las siguientes actividades: capacitación y envío de los compromisos por correo el 16 de diciembre de 2013 a la WCS y a la SGMAP del nivel central, participación de taller realizado en el PNN Selva de Florencia el 3 de mayo de 2014 (acta) y en Otún Quimbaya el 3 de junio de 2014 (listado de asistencia), el 26 de marzo de 2015 recibieron instrucciones por correo electrónico por parte de la Dirección Territorial atendiendo solicitud de lineamientos para registrar y construir los informes del programa de control y vigilancia o implementar el uso de Smart de la SGMAP memorando con radicado número 20152200000273 del 25 de marzo de 2015.

Se evidenció el protocolo de seguridad para las salidas de recorridos en el Área Protegida. Del 2012 a la fecha no se han levantado medidas preventivas producto de los recorridos de PCV.

### PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL – PAI

De acuerdo a las evidencias suministradas en cada uno de los trimestres y reportadas a la Dirección Territorial, se soporta el cumplimiento a las actividades descritas en el POA de la vigencia 2014, para cada uno de los subprogramas, así:

**Tabla 1:** Verificación Soportes POA 2014

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VERIFICACIÓN EVIDENCIAS GCI
1.1 Promoción de instrumentos para la conformación de un sistema completo.	<b>1.1.1 Gestionar y Concertar la formulación, aprobación e implementación de instrumentos de planificación.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).	Se evidencian informes de gestión trimestral donde se describen las actividades desarrolladas en el proceso de ajuste y/o revisión de los instrumentos de planificación de las administraciones municipales de La Cruz, Tablón de Gómez y San Bernardo en el departamento de Nariño.





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VERIFICACIÓN EVIDENCIAS GCI
	<p><b>1.1.3. Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.1 Planeación de la realización del producto y/o prestación del servicio ) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia el reporte de monitoreo de recurso hídrico y oso andino.</p>
<p><b>3.1 Preservación del estado de conservación de la diversidad biológica.</b></p>	<p><b>3.1.1. Adelantar procesos para el manejo de poblaciones silvestres de especies priorizadas.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia el protocolo para el monitoreo del ensamble taxonómico de aves frugívoras formulado.</p>
<p><b>3.2 Disminución de las presiones que afectan la dinámica natural y cultural</b></p>	<p><b>3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia documento técnico preliminar de zona con función amortiguadora para los municipios de San Bernardo y Tablón de Gómez, informe técnico sobre conectividad y continuidad ecosistémica en los municipios de Tablón de Gómez, San Bernardo y L a Cruz- Nariño, base de datos sobre nuevas Reservas Naturales de la Sociedad Civil, informes trimestrales de avance de la implementación de los sistemas sostenibles e informe trimestral de los avances de las acciones realizadas en el marco de los Sistemas Locales de Áreas Protegidas.</p>





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VERIFICACIÓN EVIDENCIAS GCI
	<p><b>3.2.4 Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de SPNN.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia informe mensual del registro consolidado y análisis de los recorridos de prevención, vigilancia y control y documento preliminar de estrategia de Control y Vigilancia.</p>
<p><b>3.3 Generación de elementos de conectividad para mejorar la viabilidad</b></p>	<p><b>3.3.1 Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencian actas de acuerdos de trabajo concertado en el marco del comité técnico del Sistema Regional de Áreas Protegidas Macizo Colombiano y en el marco del proceso de corredor de conservación.</p>
<p><b>3.4 Fortalecimiento de capacidades para la administración y posicionamiento del SPNN</b></p>	<p><b>3.4.1. Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.</b> NTCGP1000:2009 - MECI NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia base de datos de investigaciones, documento de necesidades de investigación e informe trimestral de actividades desarrolladas en el marco del protocolo de monitoreo presencia/ausencia de oso andino en el PNN CVDJC y conflicto Oso andino-Gente en el área de influencia del parque.</p>





PROGRAMA	SUBPROGRAMA	VERIFICACIÓN EVIDENCIAS GCI
	<p><b>3.4.4 Posicionar a Parques Nacionales Naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.</b>            NTCGP1000:2009 - MECI            NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).</p>	<p>Se evidencia informe de las acciones desarrolladas en la implementación de la estrategia de comunicaciones en el contexto del SIRAP Macizo Colombiano.</p>

Fuente: Autora

## TEMA COMPLEMENTARIO A LOS PROCESOS MISIONALES

### Radiocomunicaciones

**NTCGP1000:2009 – MECI: NTCGP1000:2009 (7.2.2 Revisión de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio) - MECI (Elemento Políticas de Operación, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión).**

Se evidencian reportes de la sede operativa ubicada en el municipio de La Cruz – Nariño, hasta el día 20 de junio de 2014 al nivel central, pues el equipo presentó fallas, las cuales se reportaron mediante oficio con radicado número 20144600052862 del 26 de junio de 2014 a la coordinación del grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones, a la fecha no se ha obtenido respuesta formal, se encuentra asignada la gestión en el aplicativo ORFEO a un contratista del GSIR, no se evidencian gestiones formales (memorandos, correos) después de esta fecha por parte del área, no se cuenta con presupuesto asignado para este rubro.

Actualmente el área protegida no realiza reportes por radio al nivel central y tampoco a la Dirección Territorial, pues no cuenta con estaciones en funcionamiento.

Se evidencian las siguientes acciones para habilitar la comunicación interna entre las sedes operativas y la cabaña: en el 2014 se logró la adquisición de antenas mediante proyectos de cooperación, en el 2015 se realizó solicitud al nivel central mediante correo electrónico del 11 de marzo de 2015 para coordinar instalación de equipos sin obtener respuesta, el 17 de abril se reitera dicha solicitud.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidenció físicamente un radio en la sede de La Cruz – Nariño, el cual se encuentra para mantenimiento, pero no hay recursos asignados para este ítem.

## PROCESOS DE APOYO

### - PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

- **Procedimiento de Infraestructura y Mantenimiento de Sedes. Código: GRF\_PR\_01. Versión: 3. Vigente: 23/08/2013.**

**NTCGP 1000: 2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de Registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Provisión de recursos 6.1, Infraestructura 6.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: Control de planeación y gestión, Talento humano, Acuerdos y compromisos o protocolos éticos, Direccionamiento estratégico, Planes y programas, Modelo Operación por procesos, Indicadores de gestión, Administración del riesgo, Política de administración del riesgo, Identificación del riesgo, Análisis y administración del riesgo, Control de evaluación y seguimiento, Planes de mejoramiento, Institucional (Procesos), Información y comunicación.**

El área protegida cuenta con 4 sedes, una administrativa en la ciudad de Popayán, en las instalaciones de la subsele de la Dirección Territorial y tres sedes operativas propias: una en el Municipio de La Cruz Nariño, la segunda en Santa Rosa Cauca y una cabaña en la Vereda la Palma en el Municipio de la Cruz.

De acuerdo a entrevista con el jefe de área, se realizaron los siguientes mantenimientos en la vigencia 2014:

- ✓ Con recursos del proyecto GEF Mosaicos de Conservación, se realizó mantenimiento a ventanas y techos de la sede operativa en La Cruz – Nariño.
- ✓ A la sede en Santa Rosa - Cauca con recursos de Gobierno Nacional, se realizó mantenimiento a paredes.
- ✓ A la cabaña en la vereda la Palma, con recursos del proyecto GEF Mosaicos de Conservación se instalaron pisos térmicos.

- **Procedimiento de Siniestros. Código: GRF\_PR\_06. Versión: 2. Vigente: 18/07/2012.**

**NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos generales. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas. 8.5.3 Acciones Preventivas.**





**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

De acuerdo a entrevista con el jefe de área, en el periodo de agosto de 2012 a abril de 2015, no se han presentado siniestros.

- **Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo. Código: GRF\_PR\_08. Versión: 2. Vigente: 18/09/2012.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Trasversal Información y comunicación.**

En la vigencia 2014, se contó con contrato para el mantenimiento preventivo, correctivo y repuestos originales para los equipos de cómputo y video beam, de las sedes administrativas de Popayán y las sedes operativas de Santa Rosa (Cauca) y La Cruz (Nariño). En la vigencia 2015, no hay presupuesto asignado.

- **Procedimiento Atención a Solicitudes de Soporte Técnico. Código: GRF\_PR\_09. Versión: 3. Vigente: 09/04/2014.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**





**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se han realizado solicitudes al ingeniero de sistemas de la Dirección Territorial, cuando se requiere soporte técnico, estas se han realizado vía telefónica o virtualmente, de acuerdo a entrevista con el equipo del área.

## **TEMAS COMPLEMENTARIOS AL PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

### **Servicios Públicos. Código: GRF\_FO\_08. Versión: 2. Vigente: 12/06/2012.**

En la sede de Popayán, se cuenta con el servicio de telefonía, a cargo del área; en las sedes de La Cruz (en el municipio y vereda) se cuenta con servicio de agua y energía; en la sede de Santa Rosa energía y agua.

Se evidencia el envío oportuno (antes de su vencimiento) de los recibos escaneados a la Dirección Territorial para trámite de pago por correo electrónico.

Se verifica el diligenciamiento y envío por correo electrónico a la Dirección Territorial del formato CONTROL DE SERVICIOS PÚBLICOS, código GRF\_FO\_08 versión 2 vigente desde el 12/06/2012, en el término estipulado en la circular 014 del 9 de septiembre de 2007.

### **Baja de Bienes Muebles e Inmuebles**

Con memorando de radicado número 20156170000373 del 18 de marzo de 2015, el área protegida solicitó trámite de bajas a la Dirección Territorial, de tres equipos de cómputo y un módem, cumpliendo con lo estipulado en la resolución 0114 del 9 de marzo de 2015, anexando conceptos técnicos. A la fecha de la auditoría no se ha realizado la baja de estos bienes.

### **Recursos Tecnológicos**

Se realizó verificación de los equipos de cómputo registrados en el inventario, así: 2 portátiles y 5 equipos de escritorio, de los cuales 3 se encuentran para dar de baja, trámite realizado por el área, los 4 restantes se encuentran en buen estado y en uso.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Adicionalmente, con recursos del proyecto GEF Mosaicos, se cuenta con un portátil asignado al jefe del área protegida, el cual se encuentra en proceso de donación.

#### - PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Procedimiento de Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo. Código: GTH\_PR\_21. Versión: 2. Vigente: 13/02/2015.

NTCGP 1000:2009: 4.1 Requisitos Generales, 4.2.1 Generalidades, 4.2.3 Control de Documentos, 4.2.4 Control de Registros, 5.3 Política de calidad, 5.5.3 Comunicación interna, 8.4 Análisis de datos, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones correctivas, 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI: Elemento Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.4 Elemento Indicadores de Gestión Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3. Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.3 Elemento Análisis y Valoración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo Modulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de Mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, Eje Transversal Información y comunicación, Elemento Modelo de Operación por Procesos, Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento.

Para la vigencia objeto de auditoría se han presentado dos accidentes laborales, se evidencia el formato "Informe de accidente de trabajo del empleador o contratante" diligenciado para los dos casos y reportados por internet a la ARL Colmena.

- Procedimiento Disciplinario Ordinario. Código: GTH\_PR\_22. Versión: 2. Vigente: 13/02/2015.
- Procedimiento Disciplinario Verbal. Código: GTH\_PR\_23. Versión: 2. Vigente: 13/02/2015.

NTCGP1000:2009: Requisitos generas 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.







Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Modulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Actualmente ningún funcionario del área protegida se encuentra en algún proceso disciplinario.

## **TEMAS COMPLEMENTARIOS AL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO**

### **Compensación de Turnos**

Se evidencia el diligenciamiento del formato "Cronograma de trabajo áreas protegidas" código: GTH\_FO\_05. Versión: 3. Vigente: 23/08/2013 y envió mensual a la Dirección Territorial. El cual corresponde a la Resolución No. 225 de julio 24 de 2013 "Por la cual se establece el horario de trabajo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y se dictan otras disposiciones".

No se han presentado casos de incumplimiento al horario que requieran seguimiento.

### **Ausentismo**

Se ha presentado ausentismo por incapacidades laborales y permisos concedidos, los cuales se han reportado a la Dirección Territorial, cumpliendo con el Artículo 2 del Decreto 1737 de 2009 que literalmente afirma "*El Jefe inmediato deberá reportar al Jefe de Personal o quien haga sus veces, la inasistencia a laborar del personal a su cargo*".

### **Comité Local**

Para el año 2014, se evidencian listados de asistencia de 2 comités, en las siguientes fechas: 27 de marzo y del 19 al 21 de agosto.

Para el año 2015, se evidencia lista de asistencia de comité realizado del 2 al 4 de marzo.

### **Plan de Capacitación**

Se evidencia base de datos para las vigencias 2014 y lo corrido del 2015, en la cual se relacionan las capacitaciones en las que han participado, así:





**Tabla 2:** Base de datos Capacitaciones

Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
RICHARD MUÑOZ MOLANO	24 al 28 de Febrero de 2014	Primer Comité Técnico de la DTAO, con el propósito de concertar acuerdos de gestión entre las Subdirecciones de Gestión y Manejo, Subdirección Administrativa, subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales.	Sobre fundamentos generales del SIG: comprensión del lenguaje de la calidad ,
GUIDO GALLARDO, NANCY RODAS FLÓREZ, MARIBEL REALPE, NICODEMO GUERRERO	28 de Enero de 2014	Lineamientos para la planificación de la agenda de educación ambiental, año 2014. El coordinador de educación ambiental, señor Oswaldo Homero fue el facilitador.	Constitución política, estructura administrativa del país, ministerios, plan de manejo (diagnóstico, ordenamiento y plan estratégico), estrategia de educación ambiental
NANCY RODAS FLÓREZ, MARIBEL REALPE URBANO	3 de febrero de 2014	Capacitación en módulos de educación ambiental. El coordinador de educación ambiental, señor Oswaldo Homero fue el facilitador.	Módulo1: Familia-gente-convivencia y naturaleza. Módulo 2: Este es nuestro ecosistema. Módulo 3: SINAP
GUIDO GALLARDO, NANCY RODAS FLÓREZ, JORGE ALFONSO ARELLANO, RICHARD MUÑOZ MOLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ, MARIA XIMENA RODRIGUEZ	6 de Febrero de 2014	Carrera administrativa y periodo de prueba. La señora Martha Cecilia Márquez Díaz, a través de una conferencia virtual ofreció la capacitación en el marco del evento de evaluación de desempeño.	Sistema de evaluación de la CNSC. Evidencias, recopilación y organización de las mismas. Factores adicionales de calificación. Evaluación comportamental. Concertación de objetivos laborales.
GUIDO GALLARDO	10 de Febrero de 2014	CIDEAM (Comité Interinstitucional de Educación Ambiental)	Marco lógico del proyecto.
Guido Gallardo, Diana Carolina Rodríguez, Nancy Rodas Flórez, Maribel Realpe, Mercy Hurtado, Andrea	19-25 de febrero de 2014	Monitoreo de Recurso hídrico	Metodología de campo. Tipos de hábitat macro invertebrados Separación de muestras de macro invertebrados por hábitat.



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
Gómez, beneficiarios del proyecto GEF Mosaicos de Conservación			
Diana C. Rodríguez A., María Ximena Rodríguez	7 de Marzo de 2014	Sistema Integrado de Gestión (SIG)	Fundamentos generales Sistema integrado de gestión (SIG). Normas técnicas de calidad Sistemas de gestión de calidad. Principios de Gestión de calidad. Vocabulario Calidad Política de calidad de PNN Objetivos de calidad PNN
Diana C. Rodríguez A., María Ximena Rodríguez	12 de Marzo de 2014	Sistema de Gestión Documental	Que es ORFEO Historia ORFEO Proceso de distribución de documentos. Ejemplo de uso de Orfeo
GUIDO GALLARDO, NANCY RODAS FLÓREZ, JORGE ALFONSO ARELLANO, RICHARD MUÑOZ MOLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ, MARIA XIMENA RODRIGUEZ, MERCY HURTADO, EDILSON GÓMEZ, DIEGO ANDREY GÓMEZ, OSWALDO HOMERO DÍAZ.	25 y 26 de Marzo 2014	Sistema de Gestión de la Calidad. Conferencista: Diana Medina Soto	Ciclo PHVA, MECI, MIPG, principios de gestión de la calidad, certificación de calidad ICONTEC, objetivos de la calidad, misión institucional, visión institucional, procesos, servicios y trámites, indicadores, web del SPNN, control de documentos.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
GUIDO GALLARDO, NANCY RODAS FLÓREZ, JORGE ALFONSO ARELLANO, RICHARD MUÑOZ MOLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ, , MERCY HURTADO, EDILSON GÓMEZ, DIEGO ANDREY GÓMEZ, OSWALDO HOMERO DÍAZ.	27 de marzo de 2014	Atención al cliente y formato de PQR's. Conferencista: María Ximena Rodríguez	Definiciones, errores más comunes en la atención al cliente, el decálogo de la atención al cliente, el trabajo en equipo, actitudes necesarias para una buena atención al cliente. Cómo diligenciar correctamente el formato de PQR's.
GUIDO GALLARDO, NANCY RODAS FLÓREZ, JORGE ALFONSO ARELLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ, MARIA XIMENA RODRIGUEZ, MERCY HURTADO, EDILSON GÓMEZ, DIEGO ANDREY GÓMEZ, OSWALDO HOMERO DÍAZ.	28 de marzo de 2014	Riesgo público. Conferencista: Richard Muñoz Molano	Definición del tema, realidad social del país, dinámicas sociales regionales, factores de riesgo, acciones preventivas frente al riesgo.
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ Y RICHARD MUÑOZ MOLANO	7 de mayo de 2014	Resultados del análisis del estudio de variabilidad climática del PNN Puracé	Estudios de variabilidad climática y balance hídrico de la cuenca alta del río Cauca, en el cual se obtuvieron resultados interesantes en los análisis de eventos extremos (Niño y Niña) y escenarios de cambio climático.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ	2 al 4 de Junio de 2014	Taller de sistematización de la información de control y vigilancia en el programa SMART.	La Herramienta SMART Es una herramienta para el monitoreo, informe, evaluación y mejora de las actividades de control y vigilancia en las áreas protegidas que funciona a partir de la sistematización de los datos de PVC obtenidos en campo, para la planeación de futuros recorridos, entregar informes y espacializar los recorridos realizados. La herramienta SMART permitirá al nivel territorial y nacional consolidar la información recopilada por los equipos de los parques.
RICHARD MUÑOZ MOLANO	14 al 16 de Julio de 2014	Encuentro de Jefes de Parques en Bogotá	La situación de uso, ocupación y tenencia de la tierra de las áreas del sistema de parques Nacionales.
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ Y OSWALDO HOMERO DIAZ	16 al 18 de Julio de 2014	Segundo congreso de Áreas Protegidas (Bogotá)	Los principales temas fueron: Servicios Eco sistémicos, Cambio Climático, Participación Social para la conservación, Comunicación para la conservación y el desarrollo y Áreas Marinas Protegidas.
RICHAR MUÑOZ MOLANO, GUIDO GALLARDO, JORGE ALFONSO ARELLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ, MARIA XIMENA RODRIGUEZ, MARIBEL REALPE URBANO, DIEGO ANDREY GÓMEZ, OSWALDO HOMERO DÍAZ.	18 al 21 de Agosto de 2014	Comité Técnico PNN CVDJC (Parador Patía)	AEMAPPS, Control y Vigilancia y Portafolio de Servicios.
DIEGO ANDREY PEREZ	18 al 22 de Agosto de 2014	Inducción a operarios (Bogotá)	Ley General de Archivo, SIG, Normatividad Ambiental, Estructura General del Estado.



**Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
DIANA COROLINA RODRIGUEZ	1 de Septiembre de 2014	Taller de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (se participó de forma Virtual)	Proceso de Inscripción, Lineamientos para la realización del concepto técnico. Fue realizada por Karol Parra de la DTAO.
RICHAR MUÑOZ MOLANO	5 de Septiembre de 2014	Capacitación con Actores Regionales para análisis y Discusión de avances de la gestión y enfoque que involucra proceso territorial con actores estratégicos de la Gestión Actual.	En el marco del comité Andes Occidentales se analizó los procesos territoriales de la Gestión Actual de la DTAO.
GUIDO GALLARDO	18 al 12 de Septiembre de 2014	Inducción a operarios (Bogotá)	AEMAPPS, Control y Vigilancia y Portafolio de Servicios.
JORGE ALFONSO	22 al 25 de Septiembre de 2014	Reinducción a Profesionales (Bogotá)	Ley General de Archivo, SIG, Normatividad Ambiental, Estructura General del Estado. ADEMÁS, Control y Vigilancia y Portafolio de Servicios.
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ	30 de Septiembre al 3 de Octubre de 2014	Reinducción a Profesionales (Bogotá)	Ley General de Archivo, SIG, Normatividad Ambiental, Estructura General del Estado. AEEMAPPS, Control y Vigilancia y Portafolio de Servicios.
RICHAR MUÑOZ MOLANO, GUIDO GALLARDO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ, MARIA XIMENA RODRIGUEZ, MARIBEL REALPE URBANO, MERCY JOHANA HURTADO, OSWALDO HOMERO DÍAZ.	9 al 10 de Octubre de 2014	Taller Gestión del Riesgo Publico (La Cruz Nariño)	Revisión de la Guía del Plan de Contingencia y ajuste del Protocolo de Seguridad.
YURY MERA	14 al 15 de Octubre de 2014	Capacitación ORFEO	Sistema de Gestión Documental



**Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ	5,6 y 7 de Octubre de 2014	Taller para la conservación de los programas de Monitoreo y Portafolio de Investigación	Consolidación Monitoreo: Programa de Priorización de los <b>VOC</b> , Indicadores y Presupuesto. Portafolio de Investigación: Características de una pregunta de Investigación, Indicadores para Investigación.
XIMENA RODRIGUEZ	18 al 22 de Noviembre de 2014	Taller Vigías de la Salud Laboral (Bogotá)	Definiciones básicas de Primeros Auxilios Psicológicos, Herramientas prácticas de acompañamiento psicológico, Actualización legal en Riesgos laborales, Reporte de condiciones peligrosas ARL Colmena, Presentación del programa de seguridad Vial, estadísticas, objetivos, aplicación de los protocolos y aplicación de formatos - ARL Colmena, Pausas lúdicas Corredores de Seguros, Trabajo en equipo OUT DOOR Corredores, Ergonomía e higiene postural, Informe del COPASO accidentalidad y resultados de inspecciones, Programa de Seguridad basada en el comportamiento –conceptos básicos y aplicación en las áreas protegidas” ARL Colmena, Presentación procedimiento de trabajo seguro en recorridos a pie - ARL Colmena –. Investigación de accidente de trabajo - ARL Colmena. Ejercicios prácticos.
YURY MERA	21 Noviembre de 2014	Capacitación en Manual de Suministro y Procedimiento de Estudios Previos	
DIANA CAROLINA RODRIGUEZ ALEGRIA	2 al 4 de Febrero de 2015	Impactos del cambio climático en la biodiversidad de los andes tropicales.	Cambio climático, análisis de la vulnerabilidad, impactos del cambio climático de biodiversidad.
RICHARD MUÑOZ MOLANO	16 al 20 de Febrero de 2015	Taller Nacional de Planificación en Educación para la Conservación. Subachoque - Cundinamarca	Uso, ocupación y tenencia y estrategia de comunicaciones y educación para la conservación con



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Nombre del funcionario o contratista	Fecha	Nombre del taller o curso	Temas tratados
			el equipo del Parque
RICHARD MUÑOZ MOLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ ALEGRIA, JORGE ALFONSO ARELLANO, XIMANE RODRIGUEZ RAMIREZ, GUIDO GALLARDO BOLAÑOS, DIEGO ANDREY PEREZ GOMEZ, EDILSON GOMEZ GUAMANGA, MARIBEL REALPE URBANO, OSWALDO DIAZ MOLINA	2 al 4 de Marzo de 2015	Comité Técnico PNN CVDJC (La Cruz)	Plan de emergencia y contingencia; protocolo de monitoreo aves; riesgo público; uso, ocupación y tenencia; ZFA; educación ambiental.
RICHARD MUÑOZ MOLANO, DIANA CAROLINA RODRIGUEZ ALEGRIA, JORGE ALFONSO ARELLANO, GUIDO GALLARDO BOLAÑOS, XIMENA RODRIGUEZ RAMIREZ, MARIBEL REALPE URBANO	4 de Marzo de 2015	Socialización información geológica y monitoreo volcánico referente al volcán Juana.	Origen de los volcanes; amenaza geológica y sísmica

Fuente: Información suministrada por el equipo del área protegida.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





## Plan de Bienestar

En el 2013 participaron en el encuentro territorial en la Tebaida – Quindío y organizaron cena en diciembre en Popayán – Cauca; en el 2014 en diciembre organizaron almuerzo en la sede de La Cruz – Nariño. Celebran los cumpleaños, participan en actividades que organizan en la subse de la Dirección Territorial.

- **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**
  - **Procedimiento de Contratación Directa. Código: ABS\_PR\_02. Versión: 1. Vigente: 12/07/2012**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4. Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Para la vigencia 2014, se evidencia la elaboración de 5 estudios previos para contratación directa, de prestación de servicios y para la vigencia 2015, se elaboraron 4, actualmente se encuentran contratados, se soportan en medio magnético y se asegura fueron remitidos a la Dirección Territorial para el respectivo trámite de contratación.

Se comparó el objeto consignado en los estudios previos con el reportado por la Dirección Territorial en la base de datos de contratación, encontrando coherencia.

Se detectó la causa de la diferencia en la ejecución con corte 31 de marzo de 2015, por valor de \$1.425.578, la cual obedece al pago de un contratista que no había presentado los productos a esta fecha, se evidenció la entrega de los mismos para el mes de abril y cuentas de cobro debidamente soportadas con informes, evidencias que los soportan y certificaciones de pago de seguridad social de los 4 contratistas de prestación de servicios.





Con radicado número 20156040000443 de fecha 16 de marzo de 2015, la Dirección Territorial remitió actas de liquidación 2013 y 2014, con fecha 15 de enero de 2015, las cuales se recibieron en el área protegida el 30 de marzo de 2015, se encuentran en consecución de firmas para ser remitidas.

- **Procedimiento de Convenios. Código: ABS\_PR\_03. Versión: 1. Vigente: 12/07/2012**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Para las vigencias 2014 y 2015, el área protegida no ha adelantado procesos de elaboración de convenios.

- **Procedimiento de Selección Abreviada Menor Cuantía. Código: ABS\_PR\_06. Versión: 1. Vigente: 12/07/2012.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad, Comunicación interna 5.5.3, Proceso de adquisición de bienes y servicios 7.4.1, Información para la adquisición de bienes y servicios 7.4.2, Verificación de los productos y/o servicios adquiridos 7.4.3, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 1000:2014 Elemento Modelo de Operación por Procesos y Elemento Indicadores de Gestión - Componente Direccionamiento Estratégico, 1 Módulo Control de Planeación y Gestión; Elemento Políticas de Administración del Riesgo, Elemento Identificación del Riesgo y Elemento Análisis y Valoración del Riesgo Componente Administración del Riesgo; Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, Componente Talento Humano; Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento; y 3. Eje Transversal Información y comunicación.**





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Para las vigencias 2014 y 2015, el área protegida no ha adelantado procesos de contratación bajo la modalidad de selección abreviada menor cuantía.

- **PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**
  - **Procedimiento Administración de Copias de Seguridad. Código: GAINF\_PR\_03. Versión: 3. Vigente: 09/04/2014.**

**NTCGP1000:2009 Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidencian copias de seguridad, por contratista y funcionario, de la vigencia 2014 y del trimestre de 2015, en CD los cuales reposan en la sede administrativa de Popayán.

De acuerdo a entrevista, se asegura que en la subselección se realizó la copia de seguridad en el disco duro asignado por la Dirección Territorial para tal fin y que se encuentra pendiente de firmar el acta de entrega.

## **TEMA COMPLEMENTARIO AL PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

### **Predios**

El área protegida elaboró plan de trabajo para la vigencia 2015, para el tema de uso, ocupación y tenencia (UOT), se realizará análisis predial y construcción de polígonos para seis (6) predios privados u ocupados identificados al interior del parque y elaboración de conceptos técnicos. Programado de abril a noviembre de 2015.

Al respecto, se evidencian avances en base de datos con información de la Superintendencia de Notariado y Registro, en la cual se identifican 7 predios, soportados con estudio de títulos.





## EVALUACION A LA GESTIÓN

### PROCESOS ESTRATÉGICOS

- PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
  - Procedimiento de Administración de Riesgos. Código: DE\_PR\_01. Versión: 4. Vigente desde: 13/02/2015.

NTCGP 1000:2009: Numerales 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 5.6.2 Información de entrada para la revisión, 8.2.2 Auditoria interna, 8.2.4 Seguimiento y medición del producto y/o servicio, 8.4 Análisis de datos, 8.5 Mejora, 8.5.2 Acciones correctivas y 8.5.3 Acciones preventivas.

MECI 2014: 1.1.1 Elemento Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 2.2.1 Elemento Auditoria Interna, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.2 Elemento Plan de mejoramiento, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, Eje Transversal Información y comunicación

Se evidencia envió a la Dirección Territorial mediante correo electrónico del 27 de noviembre de 2014, de la actualización del mapa de riesgos del área, cumpliendo así con el término estipulado en el memorando con radicado número 20146110000603 de fecha 24 de octubre de 2014.

Se verificó en la matriz de riesgos las causas versus efectos para cada uno de los riesgos, identificando que los controles determinados son adecuados para mitigarlos.

Se evidencia la existencia del contexto estratégico en el formato vigente (Código: DE\_FO\_01, Versión 6 Vigente desde 30/04/2013) en el momento de la actualización.

El primer seguimiento a los riesgos para el 2015, fue remitido por correo electrónico a la Dirección Territorial el día 25 de marzo de 2015, se soporta con evidencias. Es de anotar que en este reporte se solicita a la DT ajustar la descripción del tema de zona con función amortiguadora, toda vez que este no corresponde al ejercicio realizado por el área.

**No Conformidad 01:** El formato utilizado para el primer seguimiento de 2015 a la matriz de riesgos, no corresponde a la versión vigente: código: DE\_FO\_02. Versión: 7. Vigente desde: 13/02/2015, incumpliendo así con el literal g) *“prevenir el uso no intencionado de documentos obsoletos, y aplicarles una*





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



*identificación adecuada en el caso de que se mantengan por cualquier razón” del numeral 4.2.3. Control de documentos de la norma NTCGP1000:2009.*

## - PROCESO GESTIÓN DE COMUNICACIONES

- **Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental. Código: GC\_PR\_01. Versión: 2. Vigente desde: 09/04/2014.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014. 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano. 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo. 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento. 2.1 Componente autoevaluación institucional 2.3 Componente Planes de Mejoramiento. 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento. 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

El PNN CVDJC, cuenta con un Plan de Actividades y presupuesto anual de comunicaciones internas, a través del contrato número 079 del 26 de febrero de 2015, cuyo objeto contempla prestar los servicios técnicos para la realización de actividades de educación ambiental y de comunicación que contribuyan a la valoración social de los valores objeto de conservación del área protegida nacional en el contexto regional del SIRAP macizo colombiano, contratista responsable de la temática para levantar la información completa escrita, gráfica y audiovisual que se requiera como insumo para el programa radial “Somos las voces de la conservación” del cual se realizan dos al mes en la emisora Vive FM la cruz.

La socialización de la estrategia de comunicación comunitaria, se realiza mediante 7 módulos: 1. Familia, Gente, Convivencia y Naturaleza. 2. Nuestro Ecosistema. 3. Normatividad Ambiental. 4. SINAP 2372. 5. PNN CVDJC. 6. Sistemas sostenibles para la conservación y 7. Fortalecimiento Organizacional para la gestión ambiental; orientado a estudiantes de educación media y servidores públicos de las alcaldías. Para lo cual se cuenta con equipos de transporte: motos, de audio: grabadoras y de video: cámaras.

El PNN ha participado en capacitaciones sobre producción de medios de comunicación y divulgación a cargo de la Dirección General por parte del productor y coordinador de In Situ radio del Grupo de comunicaciones y educación ambiental; y de la Dirección Territorial en construcción de murales, en el 2013, de los cuales firmaron listas de asistencia pero no reposan en el área, sino en la de los organizadores, de acuerdo a entrevista con la persona encargada.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Con relación a la implementación de la estrategia de educación ambiental, el área actualmente realiza 4 eventos de educación por mes, en las siguientes instituciones, centros educativos y escuelas:

En el Municipio de Bolívar – Cauca: Institución Educativa Agropecuaria Nuestra señora de los Remedios de San Juan; centros educativos: Montañitas, Aguas regadas, Chopiloma, Dantas, La Palma y Cimarronas.

En el Municipio de Santa Rosa – Cauca: Institución Educativa Agrícola José Acevedo y Gómez, Institución educativa Fray Isidoro de Monclarc y centros educativos: El Cascajo, Santa Clara, Descanse, la Marquesa, El Carmelo, Santa Rosa y Curiaco.

En el Municipio de Tablón de Gómez – Nariño: Institución Educativa Académica Las Mesas.

En el Municipio de La Cruz – Nariño: Institución Educativa Agropecuaria Miguel Ángel Rangel de Tajumbina, Telesecundaria de San Gerardo, Normal Superior del Mayo, Centros Educativos: San Rafael, Escandoy, José Antonio Galán, la Vega, Paramito, La Palma, Loma Larga, Animas, Ciénaga, Troje y Alto Sano.

De los cuales se evidencia registro fotográfico e informe en el cual se relacionan eventos y participantes.

Se verificó el cumplimiento de la solicitud efectuada por el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, a través de memorando con radicado número 20151020000233 del 28 de enero de 2015, con relación a la revisión y actualización de información en la intranet e internet de la entidad.

**Observación 01:** No se encuentra información de Ubicación Geográfica del PNN CVDJC, en la página de Internet de la entidad, incumpliendo así con la solicitud efectuada por el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental, en la cual se estableció como fecha límite el 13 de febrero de 2015.

## PROCESOS MISIONALES

- **PROCESO ADMINISTRACIÓN Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES**
  - **Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres. Código: AMSPNN\_PR\_03. Versión: 4. Vigente: 03/07/2014.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión**



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**5.6.2, Comunicación con el cliente 7.2.3, Seguimiento y medición del producto y/o servicio 8.2.4, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión. 1.1 Componente Talento Humano. 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico. 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos. 1.2.4 Indicadores de Gestión 1.2.5 Políticas de Operación. 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo. 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo., 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.2 Componente Auditoría Interna 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidencia envió a la Dirección Territorial, mediante correo electrónico de fecha 8 de octubre de 2014, el plan de emergencias y contingencias ajustado, de acuerdo a las recomendaciones de la DT y el nivel central. El cual a la fecha de la auditoría no ha sido aprobado por parte de la DT y nivel central.

**Observación 02:** No se encuentra actualizada en la matriz soportada como evidencia del plan de emergencia y contingencias, el equipo del área protegida, en la pestaña Base de Datos.

## PROCESOS DE APOYO

- **PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**
  - **Procedimiento Inventarios. Código: GRF\_PR\_03. Versión: 2. Vigente: 18/07/2012.**

**NTCGP 1000:2009 - 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de los registros, 5.3 Política de calidad, 8.5.1 Mejora continua, 8.5.2 Acciones Correctivas, 8.5.3 Acciones Preventivas.**

**MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.**

Para la vigencia 2014 se realizó toma física de inventarios por parte del almacenista de la Dirección Territorial, el 7 de noviembre, se evidencia acta de reunión.





**No Conformidad 02:** No se evidencia la existencia del punto de control (Formato Inventario elementos/cuentadante verificando que se encuentre debidamente diligenciado y firmado) a la actividad 4 del procedimiento.

No se cuenta con la información de inventarios, la cual fue solicitada a la Dirección Territorial, evidenciando que esta no coincide con lo reportado al nivel central con corte a 31 de diciembre de 2014.

**No Conformidad 03:** Se incumple con el numeral 4.2.4 control de registros de la NTCGP1000:2009, toda vez que el área no cuenta con la información de los inventarios después de la toma física realizada en noviembre de 2014.

Se realizó inventario físico aleatorio a los siguientes bienes relacionados:

**Tabla 4:** Relación de bienes verificados física y aleatoriamente

CODIGO / CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION GCI
2007	27741	CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL DSC W55, NO.8540336	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2007	DTSA-0191	BINOCULARES, SISTEMA ÓPTICO-PRISMA D ORO, MODELO 13-2516	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2010	27576	RECEPTOR GPS, ETREX LEGEND, GARMIN NO.87710377	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2010	28213	RECEPTOR GPS, MOD.60CSX, 12 CANALES, ANTENA INCORPORADA, RANGO DE OPERACIÓN 15 GRADOS A 70	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2010	28214	RECEPTOR GPS, MOD.60CSX, 12 CANALES, ANTENA INCORPORADA, RANGO DE OPERACIÓN 15 GRADOS A 70	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2010	28215	BRÚJULA MAGNÉTICA ESTÁNDAR, RESISTENTE AL AGUA, CON CUERPO RESISTENTE A GOLPES	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2010	28216	BRÚJULA MAGNÉTICA ESTÁNDAR, RESISTENTE AL AGUA, CON CUERPO RESISTENTE A GOLPES	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2010	28218	ALTIMETRO DE PRECISIÓN, CON ESTUCHE, KONUS MOD. COMBI 21	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2018	16524	ESCRITORIO EJECUTIVO TIPO INGLES + 4 ASIENTOS	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2018	27646	ESCRITORIO EN MADERA TIPO GERENTE	Se evidencia físicamente y tiene







CODIGO / CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION GCI
		PINTADO EN TINTILLA	placa.
2018	27648	MESA OVALADA, EN MADERA, PARA JUNTAS	Se evidencia físicamente, no tiene placa.
2018	38838	SILLA GIRATORIA, NEUMÁTICA, TIPO SECRETARIA	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2018	38838	SILLA GIRATORIA, NEUMÁTICA, TIPO SECRETARIA	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2018	46472	MESA EN MADERA PARA DIBUJO, CON PLANOTECA	No se evidencia físicamente. No se pudo determinar su ubicación.
2024	23929	EQUIPO COMPUTADOR PORTATIL DELL 14R 450 LA,M PROCESADOR INTEL CORE 15, DISCO DURO DE 500 GB, MEMORIA RAM DE GB, QUEMADOR DE DVD, PANTALLA DE 14", WINDOWS SEVEN HOME PREMIUM SERIAL 9KW12P1	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	23932	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HEWLETT PACKARD DESKJET 3050 SERIAL CNOBH3J021	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	27571	SCANNER MARCA HP MODELO G3010 USB NO.CN73XA52QO	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	27653	CPU HEWLETT PACKARD- NO.USC325058G	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	27654	MONITOR COLOR, 17", HEWLETT PACKARD NO.MX322WA004	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	27655	TECLADO HEWLETT PACKARD, NO.B69220K6A0UGMM, MOD.KB-0133	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	27656	MOUSE	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	27657	IMPRESORA HEWLETH PACKAR-1000, NO.SCNBK210322	Se encuentra físicamente en la sede de La Cruz.
2024	27724	COMPUTADOR HP-COMPAQ DE ESCRITORIO, PROCESADOR AMD ATLHON 2,3 GHZ, MEMORIA 2GB,PC2-6400,DDR2 EXPANDIBLE A 4GB,DD. 250GB,7200 RPM- SATA, NO.4CE9270MD1, SOFTWARE OEM, MICROSOFT OFFICE 2007, Y KARSPEKY ANTIVIRUS 2009 - CPU y MONITOR	Se evidencia físicamente y tiene placa.





CODIGO / CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION GCI
2024	27727	COMPUTADOR HP-COMPAQ DE ESCRITORIO, PROCESADOR AMD ATLHON 2,3 GHZ, MEMORIA 2GB,PC2-6400,DDR2 EXPANDIBLE A 4GB,DD. 250GB,7200 RPM- SATA, NO.4CE9270MD1, SOFTWARE OEM, MICROSOFT OFFICE 2007, Y KARSPEKY ANTIVIRUS 2009	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2024	38810	IMPRESORA HEWLETH PACKAR-LASER 1505 NO.CNBK308558	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	38832	COMPUTADOR PORTÁTIL SONY BAYON NO.C3-LQCFYT Y CABLE DE PODER.	Se encuentra físicamente, para dar de baja, no tiene placa.
2024	38839	IMPRESORA LASER MONOCROMÁTICA, LEXMAR MOD.E250DN	No se evidencia físicamente, de acuerdo a entrevista, se encuentra en otra sede.
2024	46498	MOUSE	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	46499	TECLADO MULTIMEDIA PLACA DTSA 28202	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	46500	MONITOR 17" FALTRON SERIE 802NDMT6M523 PLACA DTSA 38831	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	46501	C.PU., PROCESADOR TALÓN, 5.2, 1 GB DE RAM, QUEMADOR DVD, DD 160 GBS. PLACA DTSA 38830	Se evidencia físicamente y tiene placa.
2024	449773	CPU HEWLETT PACKARD-PROCESADOR INTEL-PENTIUM 4 - 541HT3.2 GHZ, 512MB MEMORIA, DDR2, PC4200, RAM 1 MB, DD. 80 GBS, SERIE MXJ711059V, PLACA-27546	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	449774	MONITOR HEWLETT PACKARD, SERIE CNN649201R, PLACA INV.27547	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	449775	TECLADO HEWLETT PACKARD, SERIE BC3370ADPU62A1, PLACA INV.27548	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
2024	449776	MOUSE	Se encuentra físicamente, para dar de baja.
201320	62378	MOTO YAMAHA 225CC. 4T COLOR BLANCO, MOTOR 6309E-002108, CHASIS 9FKDG04XX41002108 PLACA AMK-33	Se evidencia físicamente.
2007	23024	MODEM ALCATEL IMEI 012204000308274 SIM 57101101109966542 SERIE 12579	Se encuentra físicamente, para dar de baja.





CODIGO / CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION GCI
2007	27732	RADIOTELÉFONO ARCOM, MOD.AR-100 10 CANALES, SERIE NO.906	Se evidencia físicamente y tiene placa. No está actualmente en servicio, no hay recursos asignados para mantenimiento de radiocomunicaciones en el área.
3006	39244	Inmueble parte de las instalaciones de la alcaldía del municipio de La Cruz, ubicada en la zona urbana de la ciudad de La Cruz Nariño, con nomenclatura Carrera 10 NUMERO 2 - 25, con un área de 460 Mts <sup>2</sup> , circulada por los siguientes linderos: NORTE: En 87.00 Mts con calle 3ª y en 47.00 Mts. con una vía destapada y proyecto de la calle 3ª. SUR: En 48.00 Mts. con calle 2ª y en 49.7 Mts. en proyecto de la Calle 3ª que conduce al barrio La Sultana del Mayo. OCCIDENTE: En 67.00 Mts. con el Barrio La Sultana del Mayo. ORIENTE: En 62.8 Mts. con la Carrera 10 y encierra. Según Escritura Pública de desenglobe N° 334 del 11 de septiembre de 2005 y Número de Escritura Pública N° 134 de mayo 14 de 2009, MATRICULA INMOBILIARIA 2460021965 consta de tres salones, dos sanitarios, una cocina, un patio, Puerta Garaje metálica,	Se encuentra en el inventario predial de 2014 y esta sede fue visitada físicamente.
3006	46504	Cabaña prefabricada en madera para Control y Vigilancia, consta de 2 alcobas, 1 cocina comedor, sanitarios. En el predio el Tambo-Vereda la Palma, corregimiento Tajumbina -Municipio la Cruz (Nariño).	Se encuentra en el inventario predial de 2014.
3010	39243	LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PALMA MUNICIPIO DE LA CRUZ, MATRICULA INMOBILIARIA 246-21483, SEGÚN ESCRITURA PUBLICA 264 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2008, 1400MTC, ANOTACION 1 DEL 20/10/2008 DE MIGUEL ANGEL BOLAÑOS GOMEZ A UAESPNN - EL TAMBO	Se encuentra en el inventario predial de 2014.





CODIGO / CATEGORIA	PLACA	DESCRIPCIÓN	VERIFICACION GCI
3010	39245	LOTE NUMERO 1 UBICADO SEGÚN MOMENCLATURA ACTUALIZADA, EN LA CARRERA 6 NUMERO 3-57 CON NUMERO PREDIAL ACTUAL 01-00-0019-0011-000-001 DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, CON UN AREA DE 408 METROS CUADRADOS (408 MTS2.) JUNTO CON LA CASA DE VERANEO QUE SOBRE EL SE HALLA CONSTRUIDA EN DOS PLANTAS, CONSTA LA PRIMERA PLANTA DE: UN SALON GRANDE, TRES ALCOBAS, RECIBIDOR, UN CORREDOR, COCINA Y BAÑO SOCIAL, CON PATIO DE ROPAS Y GRADAS, EL SEGUNDO PISO CONSTA DE UN RECIBIDOR Y SIETE ALCOBAS CON BAÑO SOCIAL ( 408 METROS CUADRADOS - 267 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS) SEGUN ESCRITURA PUBLICA 071 DEL 16 DE ABRIL DE 2010 , MATRICULA INMOBILIARIA 122-0015134 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOLIVAR ( CAUCA)	Se encuentra en el inventario predial de 2014.

Fuente: Autora

**Observación 03:** Los bienes de placa 38832, 46472 y 27648 reportan inconsistencias en su identificación dentro del inventario (ver tabla 4, resaltados en color gris).

El área protegida actualmente posee bienes que no se encuentran en el inventario de la entidad, toda vez que su adquisición se realizó a través del proyecto GEF Mosaico y se encuentran en proceso de donación, de lo cual se evidencia registro detallado.

### TEMAS COMPLEMENTARIOS AL PROCESO GESTION DE RECURSOS FISICOS

**Combustible. GRF\_FO\_23 Control Suministro y GRF\_FO\_24 Consolidado Consumo Versión: 2. Vigencia: 13/06/2012.**

Se verifica el uso regular de todos los vehículos, cotejando la información registrada en los informes de consumo de combustible de Enero de 2014 a Marzo de 2015 y se evidencia el envío mensual a la Dirección Territorial de los formatos GRF\_FO\_23 CONTROL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE y GRF\_FO\_24 CONSOLIDADO CONSUMO DE COMBUSTIBLE, en el término estipulado en la circular 014 del 9 de septiembre de 2007.





El área protegida no cuenta con presupuesto asignado para este ítem. El suministro de combustible se tiene a través de recursos de proyectos de cooperación.

Se realizó arqueo a las valeras del Proyecto Mosaicos – Patrimonio Natural, así:

Utilizadas en el mes de Abril: 10108 y 10109 por valor de \$20.000,00 pesos c/u.

**Tabla 5:** Relación Valeras Combustible

VALERA	DESDE	HASTA	Q(UN)	VALOR	TOTAL	DESCRIPCION	FECHA
1	10110	10115	6	20.000	120.000	Combustible	20/11/2013
2	10116	10150	35	20.000	700.000	Para consumo de aceites.	20/11/2013
1	35051	35100	50	20.000	1.000.000	Combustible	31/01/2015
2	35101	35150	50	20.000	1.000.000	Combustible	31/01/2015
3	35151	35200	50	20.000	1.000.000	10 vales para servicios de lavada carro.	31/01/2015
<b>TOTAL DEL VALOR DE LOS VALES POR USAR</b>					<b>3.820.000</b>		

Fuente: Autora

**No Conformidad 04:** En la información remitida a la Dirección Territorial para los meses de noviembre y diciembre de 2014, no se reportaron los consumos de la sede ubicada en el Municipio de La Cruz, incumpliendo así el numeral 4.1 de la NTCGP1000:2009.

### Bienes Muebles

Se evidencia físicamente la existencia de cuatro motocicletas y una camioneta, en funcionamiento. De acuerdo a entrevista con el jefe del área en la sede operativa de Santa Rosa, se encuentra una (1) moto, completando así el parque automotor registrado en los inventarios.

**No Conformidad 05:** El vehículo asignado al área no cuenta con revisión técnico mecánica vigente, incumpliendo así el numeral 6.1 de la NTCGP1000:2009.

### - PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO





- **Procedimiento Solicitud y Legalización Comisiones. Código: GTH\_PR\_24. Versión: 3. Vigente: 19/02/2015.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Las órdenes de comisión se realizan de acuerdo a los planes de trabajo definidos en el área como lo establece la actividad No 3 del procedimiento. Se evidencian puntos de control: el formato de comisión vigente y cuadro control de comisiones.

**No Conformidad 06:** En 6 de 18 comisiones conferidas no se da cumplimiento a la legalización del término establecido en el artículo tercero de la Resolución No 059 del 18 de Febrero de 2014 "Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la comisión conferida, el funcionario o contratista deberá legalizarla".

## TEMAS COMPLEMENTARIOS AL PROCESO DE GESTION DEL TALENTO HUMANO

### Evaluación del Desempeño

Se evidencia la evaluación del desempeño, así:

**Tabla 6:** Relación puntajes evaluación al desempeño.

NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACIÓN CARGO	CODIGO	GRADO	CARÁCTER DEL EMPLEO	Porcentaje Total Alcanzado
Richard Marino Muñoz Molano	Jefe de Área Protegida	2025	21	Carrera Administrativa	98%
Diana Carolina Rodríguez Alegría	Profesional Universitario	2044	09	Provisional	94%





NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACIÓN CARGO	CODIGO	GRADO	CARÁCTER DEL EMPLEO	Porcentaje Total Alcanzado
Jorge Alfonso Arellano Morillo	Profesional Universitario	2044	08	Provisional	86%
María Ximena Rodríguez Ramírez	Técnico Administrativo	3124	13	Provisional	90%
Diego Andrey Pérez Gómez	Operario Calificado	4169	11	Provisional	96%
Guido Gallardo Bolaños	Operario Calificado	4169	11	Provisional	93%

Fuente: Autora con información evidenciada.

Dadas las calificaciones, no se establecieron planes de mejoramiento individual.

**Observación 04:** La suma total del porcentaje alcanzado registrada en el Plan de seguimiento y medición competencia laboral – funcionarios provisionales, para el profesional universitario código 2044, grado 08, no corresponde a la operación matemática incumpliendo así los numerales 4.1 y 8.4 de la NTCGP1000:2009.

- **PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

- Procedimiento Plan de Compras. Código: ABS\_PR\_08. Versión: 2. Vigente: 04/04/2014.

NTCGP 1000:2009 4.1 Requisitos generales. 4.2.1 Generalidades. 4.2.3 Control de documentos. 4.2.4 Control de los registros. 5.3 Política de calidad. 5.5.3 Comunicación interna. 6.1 Provisión de recursos. 7.4 Adquisición de bienes y servicios. 8.4 Análisis de datos. 8.5.1 Mejora continua. 8.5.2 Acciones Correctivas.

MECI 2014: Módulo Control de Planeación y Gestión - Componentes: Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo. Elementos: Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos - Planes, Programas y Proyectos - Modelo de Operación por Procesos - Indicadores de Gestión - Políticas de Operación - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento - Componente: Planes de Mejoramiento, Elemento: Plan de mejoramiento. Eje Transversal: Información y comunicación.

Se denota conocimiento del procedimiento Plan de Compras, por parte del jefe y de la persona que apoya este tema, lo ubican fácilmente en el proceso de adquisición de bienes y servicios, que corresponde a los procesos de apoyo.





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



Se evidencia ejercicios de proyección de necesidades para la vigencia 2014 por valor de \$97.896.775,00 en archivo de Excel, identificado por subprograma y para 2015 por valor de \$382.367.765,00 en presentación de PowerPoint.

Las cifras consignadas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP para las vigencias 2014 (\$73.840.000,00) y 2015 (\$80.172.826,57) no corresponden a las cifras que reposan en el área. No se pudieron determinar las diferencias.

**No conformidad 07:** No se evidencia el diligenciamiento por parte del área protegida del formato destinado para la proyección de necesidades (ABS\_FO\_02 PROYECCIÓN NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS PARA PLAN DE COMPRAS) para las vigencias 2014 y 2015..

**No conformidad 08:** No se evidencia soporte de la remisión a la Dirección Territorial de la Proyecciones de bienes y servicios para plan de compras, para las vigencias 2014 y 2015.

- **PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

- **Procedimiento Archivo y Control de Registros. Código: GAINF\_PR\_02. Versión: 3. Vigente: 31/01/2014.**

**NTCGP1000:2009:** Requisitos Generales 4.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación con el cliente 7.2.3, Satisfacción del cliente 8.2.1, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.

**MECI 2014:** 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.1 Componente Talento Humano, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2 Componente, Direccionamiento Estratégico, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.5 Políticas de operación, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo 1.3. Componente Administración del Riesgo 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.1 Componente autoevaluación institucional, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.

El archivo físico se encuentra en la sede de Popayán, se evidencia en estanterías en cajas marcadas desde la vigencia 2008.

**No Conformidad 09:** Se evidencia que las tablas de retención documental utilizadas no corresponden a la versión vigente, la marcación de las carpetas y cajas no están de acuerdo al instructivo del programa de







gestión documental, incumpliendo el numeral 4.2.3 de la NTCGP1000:2009 y Eje Transversal Información y comunicación del MECI.

- **PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO**

- **Procedimiento de Derechos de Petición (Quejas, Reclamos y Sugerencias). Código: AU\_PR\_02. Versión: 4. Vigente: 22/05/2014.**

**NTCGP1000:2009: Requisitos Generales 4.1, Generalidades 4.2.1, Control de documentos 4.2.3, Control de los registros 4.2.4, Política de calidad 5.3, Comunicación interna 5.5.3, Información de entrada para la revisión 5.6.2, Análisis de datos 8.4, Mejora continua 8.5.1, Acciones correctivas 8.5.2, Acciones preventivas 8.5.3.**

**MECI 2014: 1. Modulo Control de Planeación y Gestión, 1.1 Componente Talento Humano, 1.1.1 Acuerdos Compromisos y Protocolos Éticos, 1.2 Componente Direccionamiento Estratégico, 1.2.1 Planes, Programas y Proyectos, 1.2.2 Modelo de Operación por Procesos, 1.2.4 Indicadores de Gestión, 1.2.5 Políticas de Operación, 1.3. Componente Administración del Riesgo, 1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo, 1.3.2 Identificación del Riesgo, 1.3.3 Análisis y Valoración del Riesgo, 2. Módulo Control de Evaluación y Seguimiento, 2.2 Componente Auditoría Interna, 2.2.1 Elemento Auditoría Interna, 2.3 Componente Planes de Mejoramiento, 2.3.1 Elemento Plan de mejoramiento, 3. Eje Transversal Información y comunicación.**

Se evidencian los reportes mensuales de las PQR's a la Dirección Territorial en la vigencia 2014 y lo corrido del 2015.

Se verifica el diligenciamiento de la matriz para la vigencia 2014 y su análisis.

**No Conformidad 10:** No se están registrando en el aplicativo ORFEO las PQR's, incumpliendo con lo consignado en el INSTRUCTIVO DE DERECHOS DE PETICION (QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS). Código: AU\_IN\_04. Versión: 2. Vigente desde: 08/09/2014.

**REVISION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El área protegida soporta el presupuesto de inversión asignado mediante resoluciones números 003 y 004 del 7 de enero de 2015, así: \$95.199.853,00 y \$1.505.877,00 pesos respectivamente, para un total de: \$96.705.730,00 pesos.

La información que arroja el SIIF, contiene los siguientes datos, con corte a 31 de marzo de 2015.





**Tabla 3:** Ejecución a marzo 31 de 2015.

SUBPROGRAMA	APROPIACION	%	EJECUCION	%	PAGADO	%
Diseñar e implementar instrumentos para la valoración, negociación y reconocimiento de los beneficios ecosistémicos.	1.505.877	1,6%	0,00	0,00%	0,00	0%
Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas.	10.538.416	10,9%	5.028.033	47,71%	0,00	0%
Adelantar procesos para el manejo de poblaciones silvestres de especies priorizadas.	1.705.484	1,8%	0,00	0,00%	0,00	0%
Ordenar usos, actividades y ocupación en las áreas del SPNN, incorporando a colonos, campesinos y propietarios a través de procesos de restauración ecológica, saneamiento y relocalización en coordinación con las autoridades competentes.	1.000.000	1,0%	0,00	0,00%	0,00	0%
Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN.	2.496.342	2,6%	1.033.006	41,38%	0,00	0%
Prevenir, atender y mitigar riesgos, eventos e impactos generados por fenómenos naturales e incendios forestales.	1.425.278	1,5%	0,00	0,00%	0,00	0%
Regular y controlar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas del SPNN.	36.434.296	37,7%	22.990.800	63,10%	2.228.700	10%
Promover y participar en los procesos de ordenamiento del territorio, gestionando la incorporación de acciones tendientes a la conservación del SPNN.	1.705.484	1,8%	1.275.775	74,80%	0,00	0%
Desarrollar y promover el conocimiento de los valores naturales, culturales y los beneficios ambientales de las áreas protegidas, para la toma de decisiones.	1.603.027	1,7%	0,00	0,00%	0,00	0%
Implementar un sistema de planeación institucional, sistemas de gestión y mecanismos de evaluación.	32.997.028	34,2%	6.434.030	19,50%	2.126.600	33%





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



SUBPROGRAMA	APROPIACION	%	EJECUCION	%	PAGADO	%
Posicionar a parques nacionales naturales en los ámbitos nacional, regional, local e internacional y consolidar la cultura de la comunicación al interior.	5.212.052	5,4%	4.763.967	91,40%	0,00	0%
<b>Administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y Coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a Nivel Nacional.</b>	<b>96.623.284</b>	<b>100,0%</b>	<b>41.525.611</b>	<b>42,98%</b>	<b>4.355.300</b>	<b>10%</b>

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF

**Observación 05:** No se identifica la diferencia de \$82.446,00 pesos entre la información cargada al SIIF (96.623.284,00) y el presupuesto asignado por resolución (\$96.705.730,00), incumpliendo así el numeral 8.4 de la NTCGP 1000:2009.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso 3° Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387-388-389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



## CONCLUSIONES

- Se realizó la verificación objetiva e independiente de las evidencias de los procedimientos, actividades y seguimientos que adelanta el Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel.
- El equipo del PNN CVDJC, mostró disposición y colaboración para llevar adelante el ejercicio de auditoría.
- Se resalta el conocimiento de cada uno de los integrantes del equipo del área en la ubicación del proceso al que pertenecen y los argumentos expuestos.
- El área cuenta con infraestructura propia, lo cual facilita desarrollar temas de educación ambiental, realización de talleres, planeación del área, bienestar laboral y posicionamiento institucional.
- Es importante gestionar capacitaciones en temas del aplicativo ORFEO para PQR's y conceptualizar sobre las Tablas de Retención Documental.
- En el ejercicio se pudo evidenciar la gestión adecuada a la supervisión de los contratos, soportada en informes y evidencias con registros claros, organizados y contundentes.
- Las evidencias entregadas por el PNN CVDJC en el transcurso de la auditoría, se encuentran de medio magnético y algunas en físico, las cuales se verificaron en la sede administrativa de Popayán - Cauca y en la sede operativa en el municipio de La Cruz en Nariño.
- En el informe se relacionan las Observaciones y No Conformidades evidenciadas en el ejercicio de auditoría, las cuales son oportunidades de mejora y permiten un proceso de dinamización del sistema de Parques Nacionales Naturales.

**Elaborado por:**

**MARÍA VICTORIA PIRAQUIVE ISAZA**  
Contratista – Grupo de Control Interno

**Aprobado por:**

**ÁNGELO STOYANOVICH ROMERO**  
Coordinador Grupo de Control Interno.

